



## ALCANCE DE LA ADAPTACIÓN A LA NORMA ISO 9001:2015

APARTADO DE LA NORMA	REQUISITO	ACTUACIÓN	ACCIONES
GENERAL	Requisitos para la adaptación a nueva versión UNE-EN ISO 9001:2015	Reestructurar el <b>Manual del Sistema de Gestión de Calidad</b> conforme a la nueva estructura de Alto Nivel, y adecuarlo a los requisitos de la nueva versión de la norma.	Revisión del <b>Manual del Sistema de Gestión de Calidad</b> , adaptarlo a los apartados de la nueva versión UNE-EN ISO 9001:2015, con estructura de Alto Nivel.  <i>La estructura de Alto Nivel permite desarrollar un marco común para todos los sistemas de gestión, lo que en líneas generales implica, entre otras cosas, optimizar la asignación de recursos, aunar el sistema documental y determinados procesos, o abordar la evaluación de la conformidad de forma integrada.</i>
<b>Contexto de la Organización</b>			
Comprensión de la Organización y de su contexto	Se deben determinar cuestiones internas y externas pertinentes a su propósito y dirección estratégica.	Definir cómo se realiza el análisis de contexto: responsabilidades, periodicidad, contenido...etc, e identificación de riesgos y oportunidades.	Elaborar un nuevo procedimiento <b>PG-10 Análisis del contexto. Partes interesadas. Identificación de Riesgos y Oportunidades.</b>  Inclusión de un nuevo formato de <b>Análisis del contexto.</b>  <i>Este nuevo procedimiento y formato incorporado al Sistema de Gestión de Calidad permite a la organización determinar las cuestiones tanto externas como internas que son pertinentes para su propósito y su dirección estratégica, y que afectan a su capacidad para lograr los resultados previstos de su sistema de gestión.</i>
	Se deben identificar riesgos y oportunidades asociadas a estas cuestiones.		
Comprensión de las necesidades y expectativas de las Partes Interesadas	Identificar las partes interesadas	Definir cómo se identifican las partes interesadas, y de qué manera se responde a sus necesidades/expectativas en el Sistema de Gestión de Calidad.	Incluir en el nuevo procedimiento <b>PG-10 Análisis del contexto. Partes interesadas. Identificación de Riesgos y Oportunidades.</b>  Inclusión de nuevo formato de <b>Partes Interesadas.</b>  <i>Definir e identificar las partes interesadas relacionadas con el Sistema de Gestión de la Calidad, p.ej. La Administración pública, los proveedores, los colaboradores, clientes, etc.</i> <i>Asimismo, se pretende identificar y responder las necesidades y expectativas asociadas a cada parte interesada.</i>
	Identificar necesidades y expectativas asociadas a las partes interesadas		

<b>Acciones para abordar Riesgos y Oportunidades</b>	<p>La organización debe planificar las acciones para abordar riesgos y oportunidades identificados, así como evaluar la eficacia de estas acciones.</p>	<p>Definir la sistemática de actuación para abordar los riesgos y oportunidades.</p>	<p>Incluir en el nuevo procedimiento <b>PG-10 Análisis del contexto. Partes interesadas. Identificación de Riesgos y Oportunidades..</b></p> <p>Inclusión de nuevo formato de <b>Identificación de Riesgos y Oportunidades.</b></p> <p><i>Se define la sistemática de actuación para planificar las acciones que permitan abordar Riesgos y Oportunidades identificados en la organización.</i></p>
<b>Política de Calidad</b>	<p>Necesidad de considerar los nuevos conceptos de la norma</p>	<p>Incluir nuevos conceptos en la política de Meridian.</p>	<p>Revisión de la <b>Política de Calidad</b> de YETOSA-YEMASA</p>
<b>Alcance</b>	<p>Necesidad de poner a disposición de partes interesadas.</p>	<p>Comunicar (poner a disposición) el alcance del Sistema de Gestión de Calidad para las Partes Interesadas.</p>	<p>Habilitar un espacio en la página web YETOSA-YEMASA , con un enlace a certificados, en el que figura el alcance</p>
<b>Comunicación</b>	<p>Comunicar interna/externamente cuestiones pertinentes al Sistema de Gestión de Calidad</p>	<p>Definir un plan de comunicación (qué, cómo, quién, para quién y cuándo se va a comunicar).</p>	<p>Inclusión de un <b>Plan de Comunicación</b> como Anexo al Manual de Gestión de Calidad</p> <p>Se propone establecer un Plan de Comunicación donde se determinen estas comunicaciones internas y externas, que incluyan: 1) Qué se debe comunicar. 2) Cuándo comunicarlo. 3) A quién comunicar la información. 4) Cómo comunicar dicha información y 5) Quién debe comunicarlo.</p> <p><i>La nueva versión de la norma UNE-EN-ISO.9001 indica que la organización debe determinar las comunicaciones tanto internas como externas pertinentes al Sistema de Gestión de la Calidad.</i></p>
<b>Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente</b>	<p>Comunicar los requisitos para el control y seguimiento del desempeño del proveedor externo a aplicar por parte de la organización.</p>	<p>Definir cómo y qué se va a comunicar, y qué medios se utilizan.</p>	<p>Revisión del procedimiento <b>PG-06 Evaluación de Proveedores.</b></p> <p><i>La nueva versión de la norma UNE-EN-ISO 9001 indica la necesidad de comunicar los requisitos para el control y seguimiento del desempeño del proveedor externo.</i></p>

Evaluación del Desempeño	Nuevas consideraciones para realizar la Revisión por la Dirección del SGC	Incluir las nuevas entradas y salidas de la Revisión por la Dirección del Sistema	<p>Revisión del Manual de Calidad. Incorporación de nuevas entradas y salidas a la <b>Revisión por la Dirección.</b></p> <p><i>Inclusión de nuevos aspectos a tratar como información de entrada y salida de la revisión del sistema por la Dirección que se realiza anualmente. Por ejemplo, en la información de entrada se tendrá en cuenta cuestiones como la eficacia de las actuaciones para abordar Riesgos y Oportunidades, cambios en las cuestiones internas y externas pertinentes al Sistema de Gestión, etc. Como información de salida a la revisión se tendrá en cuenta, por ejemplo, las oportunidades de mejora, necesidades de cambio en el sistema, etc.</i></p>
Mejora	No conformidad y acción correctiva	Eliminación de las Acciones Preventivas.	<p>Eliminación del concepto Acciones preventivas del procedimiento <b>PG-03 Gestión de Acciones Correctivas.</b></p> <p>La nueva versión de la norma UNE-EN-ISO 9001:2015 hace referencia a la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad con un enfoque ya adaptado a la prevención.</p>
	Aprovechar las entradas procedentes de la identificación y evaluación de riesgos / oportunidades para alimentar el proceso de mejora continua		Revisión <b>Manual del Sistema de Gestion de Calidad.</b>

Resumen modificaciones de la documentación	ESTADO
• <b>Unificación de la documentación</b> del SGC Yetosa-Yemasa (Manuales, Políticas, sistema organizativo, mapa procesos, etc).	
• Elaboración de un único <b>Manual de Calidad</b> Yetosa- Yemasa, adaptándolo a los apartados de la nueva versión de la Norma UNE-EN ISO 9001, con la estructura de Alto Nivel.	
• Revisión del <b>Mapa de Procesos</b> de Yetosa-Yemasa.	
• Nuevo procedimiento <b>PG- 10 Análisis del contexto. Partes interesadas. Identificación de riesgos y oportunidades</b> y sus tres formatos asociados.	
• Revisión de la <b>Política de Calidad</b> de Yetosa-Yemasa. Incorporada como Anexo III al Manual de Calidad.	
• Incluir un <b>Plan de Comunicación</b> como Anexo IV al <b>Manual de Calidad.</b>	
• <b>Revisión por la Dirección:</b> Incorporar nuevas entradas / salidas en el apartado del <b>Manual de Calidad.</b>	
• Revisión del procedimiento <b>PG-06 Evaluación de proveedores.</b> Incorporación de nueva información para proveedores	
• Revisión del procedimiento <b>PG-03 Gestión de Acciones Correctivas / Preventivas.</b> Cambio del nombre del procedimiento a <b>PG-03 Gestión de Acciones Correctivas.</b> Eliminación del término "acción preventiva".	
• Revisión <b>formatos YETOSA / YEMASA</b> de: PG-01 CONTROL DE LA DOCUMENTACION , PG-03 ACCIONES CORRECTIVAS, PG-07 MEDICION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS	
• Revisión y modificación de <b>las Referencias y denominaciones</b> de todos los documentos debido a la nueva versión de la norma UNE-EN ISO 9001:2015 (Procedimientos, formatos, etc).	

Fdo: Fernando Martín Macho-Díaz  
Dirección

